

## LAS INDIAS DE FELIPE II

*Francisco Morales Padrón*

### *El ámbito geográfico*

La aparición de dos obras literarias de autores reconocidos nos pueden servir para señalar el comienzo y clausura temporal de nuestro tema: *La Araucana* de Alonso de Ercilla y *La Dragontea* de Lope de Vega. La primera, comenzada a publicar en 1569, es un poema épico, autobiográfico, tardío, inspirado en Ariosto, carente de la grandeza de lo que glorifica y de la frescura y espontaneidad de las Crónicas. Ercilla, que fue paje de Felipe II y al que acompañó por Europa cuando este era príncipe, había viajado a Chile en 1555, un año antes de que Felipe II ascendiese al trono. El conocimiento directo del mundo americano determinó a su musa que, repetimos, no alcanzó la altura de la gesta enaltecida pese a los aplausos con que se recibió el poema. Tampoco *La Dragontea*, dada a conocer en Valencia en 1598, vuela a las alturas de las “hazañas” del corsario Drake. Ercilla confiesa que no va a cantar a las damas, al amor..., sino “al valor, los hechos, las proezas/ de aquellos españoles esforzados, / que a la cerviz de Arauco no domada/ pusieron duro yugo por la espada...” Lope por su parte versifica las proezas del “Dragón horrible y fiero que ofende y daña/ la sierpe imagen de la antigua España “ e impide que llegue a Sevilla “el oro y la plata/ del mundo que Felipe señorea”.

Cuando Felipe II se convierte en soberano de las Indias aún se escuchaban las postreras discusiones entre Ginés de Sepúlveda y Las Casas en torno a la ética de la Conquista y se desarrollaban las últimas acciones conquistadoras, a nada de lo cual era ajeno el entonces Príncipe. Toda la década de los 50 fue testigo de descubrimientos en el Alto Perú y de polémicas traducidas en leyes que no sólo restringen las conquistas sino que llegan a vetarlas. En la siguiente década se aprecian los estertores del ímpetu bélico desplegado en la primera parte del Quinientos: Orsúa y el Loco Aguirre recorren el Amazonas; Juan Vázquez de Coronado anexiona Costa Rica; Legazpi y Urdaneta amplían la presencia hispana hasta Filipinas siguiendo los principios que prohibían el uso de la fuerza, y descubren el tornaviaje que servirá para unir durante trescientos años a España con el archipiélago tagalo a través de México; Menéndez de Avilés fundará San Agustín de la Florida escenario de guerras reflejo de las rivalidades religiosas europeas; Diego de Losada funda Caracas, la penúltima gran capital hispanoamericana; Alvaro de Mendaña proyecta en el Pacífico sur la presencia hispanoperuana hasta las Islas Salomón, y al año, 1568, se celebra la Junta Magna para estudiar nuevas directrices políticas en relación con las Españas ultramarinas. Esta década de los 60, rica en avatares por lo que al mundo ultramarino se refiere, se cierra con la mencionada Junta y la consiguiente visita o inspección del Real y Supremo Consejo de Indias que evidencia, entre otras cosas, la necesidad de obtener información geográfica, histórica y administrativa que permita redactar una gran descripción del Imperio. Durante la siguiente década se desarrollará este moderno proyecto que comienza con el viaje a Indias del famoso médico Francisco Hernández provisto de deta-

lladas instrucciones. Esta expedición científica, antecedente de las del siglo XVIII, merece unos comentarios pues ella evidencia el interés cultural del soberano. Sabido es la afición de Felipe II a la pintura, la arquitectura, los libros, las reliquias o la alquimia, etc. En relación con América estuvo su afición a la medicina y a las plantas medicinales. Desde 1557 fomentó la importación y cultivo del jengibre y de otras especies de posible valor terapéutico, pero fue la expedición de Hernández con objetivos botánicos el proyecto más importante auspiciado por el rey y que culminó a los cinco años con el regreso del científico cargado de escritos, plantas vivas, semillas y dibujos que se depositaron en el Escorial y que lamentablemente no se publicaron.

El soberano había manifestado en 1569 su deseo de conocer mejor sus reinos “para su buen gobierno”, y con tal fin ordenó la confección de una descripción universal de sus posesiones. La tarea la asumió el Consejo de Indias, remozado en 1571, después de la visita de Juan de Ovando, con nuevas Ordenanzas en las que se reglamentaba la descripción de América. En función de ello surgen unos cuestionarios que, cumplimentados por las autoridades indianas, servirán para redactar tales descripciones. Sorprende la modernidad de las encuestas en las que se incluyen preguntas de interés histórico (mundo prehispánico, Conquista, cuestiones etnográficas); preguntas de interés para la historia económica (recursos y aprovechamientos, agricultura, ganadería, minería, salinas etc.); preguntas de interés para la historia social y la antropología (población, transculturación, elementos materiales y espirituales); y preguntas de interés particular (cuestiones militares, conocimientos geográficos). A la par que se trabajaba en los cuestionarios eran promulgadas las “Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación”, palabra que se propone en lugar de conquista siguiendo las ideas lascasianas. El rey, siempre sensible a las acusaciones referidas a los malos tratos y muertes de indios americanos, intentó remediar tales anomalías con una legislación que no tuvo grandes efectos pues la época no era la de 50 años atrás.

Dentro del impresionante material de las Relaciones geográficas estaban las Indias de Felipe II, cuya muerte malogró en buena parte el proyecto. Las denominadas Relaciones histórico geográficas, que también incluyeron a la Península, (vid. El estudio de Noël Salomon: *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*), han sido aprovechadas por los americanistas para conocer la historia y la economía de los pueblos aborígenes; la visión que el indio tuvo de la Conquista; los cambios experimentados por la población autóctona; la historia del arte o la geografía económica, etc. En su tiempo, Lope de Velasco, Cosmógrafo del Consejo, las aprovechó para su *Geografía y descripción de las Indias*, las Indias de Poniente se entiende, a las que habría que añadir en el momento cumbre (1580-1640), el Brasil, las Indias de Oriente, Filipinas y los dominios de Africa y Europa. Una geografía política irreplicable a la que podemos anteponer los versos de Ercilla:

¡Cuántas tierras corrí, cuántas naciones  
Hacia el helado norte atravesando,  
y en las bajas antárticas regiones  
el antípoda ignoto conquistando!  
Climas pasé, mudé constelaciones

golfos innavegables navegando,  
estendiendo, Señor, vuestra corona  
hasta casi la austral frígida zona.

¿Cuál era la población que habitaba la inconmensurable geografía hispanoamericana?. La misma incertidumbre que rodea al volumen total de la emigración hacia el Nuevo Mundo en los siglos XVI-XVII, envuelve al desarrollo de la población americana en esas centurias. Al abordar el tema de entrada hay que preguntarse algo que ofrece variadas respuestas ¿A cuánto ascendía la población aborigen base del mestizaje? Las cifras son dispares y contradictorias. Para el año filipino de 1570 contamos con las citadas Relaciones Geográficas y el texto de Lope de Velasco basado en ellas, que han permitido calcular unos diez millones de habitantes para el conjunto americano, de los cuales 3'5 millones corresponden a México y 1'5 millones a Perú. Se calcula que a finales del XVI habían pasado a Indias unos 300.000 españoles, que habían fundado 225 ciudades en las que se cobijaban unas 500.000 personas.

#### *Política ultramarina*

Se estaba viviendo en ese entonces lo que ha denominado Céspedes del Castillo la *Etapa fundacional*, presidida por Felipe II al que secundaban eficaces colaboradores. La política del soberano tendía a implantar el poder absoluto en Ultramar, organizar ese mundo ultramarino e integrar tales dominios en el cuerpo político de la Monarquía Universal Española. Dicha política tuvo un componente religioso y ético muy poderoso, y se desarrolló en tres períodos: 1) De ascenso hasta 1570, de apogeo entre 1570 y 1590 y de decadencia, hasta 1595. La etapa precedente, la de Carlos I, fue ascendente, de auge, dentro de la cual caben las grandes gestas de la Conquista, la polémica en torno a ésta, la implantación de los virreinos, el trasplante y labor de las órdenes religiosas, los primeros Concilios americanos, la fundación de Universidades, la aplicación de las Leyes Nuevas firmadas en Barcelona (1542) donde Las Casas pudo saludar al Príncipe ya informado de los problemas indianos, la rebelión de Gonzalo Pizarro y otros conquistadores que impresionó al futuro rey, etc. Felipe mostró siempre simpatías por la causa lascasiana aunque más tarde se vería obligado a arbitrar medidas opuestas al criterio del dominico (repartimientos v.g.).

La citada Junta Magna de 1568 y la visita al Consejo de 1569 marcan una inflexión política determinada por los fallos detectados en la marcha del mundo ultramarino.

La Junta Magna servirá para programar la genuina política de Felipe II, que quiere: resolver acuciantes y graves problemas americanos: formular las directrices de la futura política indiana; y cuidar el aspecto militar-defensivo ante los ataques piráticos, pues desde 1568 se puede hablar de un estado de guerra en el Caribe.

Tres hombres fueron elegidos para desarrollar dicha política: Juan de Ovando como visitador del Consejo, y Francisco de Toledo y Martín Enríquez de Almansa como virreyes del Perú y Nueva España respectivamente, encargados de aplicar el programa

que se acordase. Ambos virreyes restituyeron el prestigio virreinal, destacando Toledo llamado el Solón peruano y considerado uno de los mejores gobernantes españoles en América. Durante dos años visitó el virreinato; fundó ciudades; puso en orden la administración; organizó a los indios autonómicamente agrupándolos en cabildos; cortó los abusos de los encomenderos; reglamentó el trabajo indígena en las minas; introdujo nuevos sistemas en el beneficio de la plata; implantó la Inquisición; impulsó el conocimiento geográfico del país; instó a Sarmiento de Gamboa a investigar sobre el señorío de los Incas para demostrar que éstos eran unos usurpadores. Cometió un error : ajusticiar al Inca Tupac Amaro refugiado en Vilcabamba. Quizá por eso y pese a sus aciertos (no siendo el menor el aumento de los ingresos en la hacienda real ) no fue bien recibido a su regreso a la corte de la que sería desterrado. Uno de sus detractores fue el jesuita José de Acosta, al que el rey oyó y leyó y, por lo mismo, estimuló como había hecho con Las Casas.

A raíz de esta política reformista el tema religioso sería uno de los que recibió un tratamiento específico. En ello influyó no sólo la especial índole del asunto, sino el personal interés del monarca. La Junta Magna de 1568 fue decisiva en la política religiosa. Se aseguró la actuación del Patronato Regio, pues a partir de entonces todos los nombramientos de jerarquías eclesiásticas tendrían que pasar por la previa presentación y confirmación regia. También se trató del reparto de los diezmos y de la organización de la jerarquía (reforzar sedes con mayoría de población blanca).

Se acordó, así mismo, que las Ordenes creasen el cargo de Comisario con sede en Madrid para asesorar al Consejo de Indias; y se pidió a Roma el establecimiento de un Patriarcado de Indias, que se negó por el momento, como también se negó por Felipe II la creación de una Nunciatura para América. En este forcejeo entre ambas autoridades por el control del mundo americano, cabe resaltar la R.C. de 1574, llamada del Patronato, que sirvió para reforzar éste pues como decíamos en virtud de ella no se podía ERIGIR O FUNDAR cualquier institución, ni se podía PROVEER cualquier cargo sin CONSENTIMIENTO Y APROBACIÓN del monarca o de sus autoridades delegadas, a no ser que se hiciese a través de la correspondiente PRESENTACIÓN. No faltó la oposición a esto, y Mogrovejo es un ejemplo de ello.

Y ya que citamos al arzobispo de Lima, digamos que las grandes figuras de la iglesia americana relacionadas con Felipe como Príncipe o como Rey, fueron Juan de Zumárraga, Pedro de Moya y Contreras, Vasco de Quiroga, Las Casas, Jerónimo de Loayza y Santo Toribio de Mogrovejo. En este período, y de acuerdo con lo acordado en Trento, se celebraron Concilios en Lima y México, mereciendo destacarse los III de Lima (1582-3) y México (1585). Precisamente en 1583 se imprimía en Lima un primer libro, de tema religioso, cuando se decidió en su lugar imprimir el texto de la pragmática referida al cambio de calendario que tuvo lugar entonces. También en esta época filipina se establecieron los Tribunales del Santo Oficio, que comenzaron a funcionar en Lima y México en 1571. Actuaron sobre todo contra bígamos, blasfemos, irreverentes, hechiceras, etc. Tendían a evitar que la población tuviese contactos con herejes y extirpar las doctrinas tenidas por falsas.

Vinculada a la Iglesia estuvo todo lo referente a la enseñanza. En este aspecto hemos de citar la creación de universidades continentales. Concretamente las de Lima y

México. En 1551 se autoriza a los Dominicos a fundar una Estudio General en Lima, base de la Universidad. También en ese año Felipe firma una R.C. considerada como el acta de nacimiento de la Universidad de México, la cual en 1597 logra los mismos privilegios que la de Salamanca, que la de Lima gozaba desde 1589.

Con la nueva política filipina relativa a Indias, y de la que es un paradigma don Francisco de Toledo, se apreció un auge en la extracción minera, un aumento del tráfico y un consiguiente y peligroso interés europeo por el mundo americano que protagonizaron piratas y corsarios como Hawkins, Drake y Raleigh. Sin embargo, el aumento de la extracción de metales preciosos no liberó a Felipe II de apuros financieros. Las relaciones económicas entre el Nuevo Mundo y la metrópoli ofrecen según Eufemio Lorenzo tres momentos o ciclos: de incautaciones de tesoros (1551-1560); de expansión progresiva o ciclo mexicano (1561-1579), y de máxima expansión o ciclo peruano (1580-1600). En este último el comercio con América alcanza su mayor volumen y es cuando el metal de Potosí juega un decisivo papel gracias al azogue de Huancavelica, cuyo sobrante, lamentablemente, no se remitió a México. Se viven entonces unas difíciles relaciones internacionales que motivan el veto de comerciar con Gran Bretaña y los Países Bajos (1586), lo cual afecta negativamente a los puertos nacionales donde se cargan las Flotas, e introduce dificultades en la navegación atlántica y en el aprovisionamiento de las Flotas cada vez más subordinadas a las manufacturas extranjeras. Dentro de este período, de fuerte contracción, están los años de Drake y de la Invencible. A finales del siglo XVI las Indias proporcionaban a la hacienda real el 25% de sus ingresos, de los cuales dos tercios procedían del Perú y de ellos el 90% de Potosí. La plata americana seguía siendo clave o decisiva en la política real, junto con los impuestos abonados por los americanos a los que se les fue exigiendo o imponiendo nuevas cargas fiscales. Sobre todo a partir de 1590 en que la quiebra financiera era manifiesta. Se crean entonces nuevos métodos para lograr dinero: “donativos”, indultos, composiciones (con las que se legaliza algo obtenido ilegalmente), ventas de mercedes (oficios), etc.

Aspectos de la nueva política lo representaron la reorganización de las flotas y el despliegue de un plan defensivo de las Indias que protagonizó Juan Bautista Antonelli, ido a Ultramar más de una vez (1581-89) y que llegó a idear el cierre con una cadena del estrecho de Magallanes donde Sarmiento de Gamboa ensayaba una colonización fracasada. Fueron la distancia y la climatología los salvaguardas del Imperio. Los ataques extranjeros se agudizaron cuando el enemigo contó con bases americanas y durante la unión de las dos coronas (1580-1640) pudiéndose entonces hablar de un estado de guerra en el Brasil.

Precisamente en 1580, fecha de la refundación de la última capital hispanoamericana, Buenos Aires, Felipe II se encontraba en la cúspide de su poderío como soberano de la monarquía universal. El monarca viaja a Lisboa, lo que le permite entrar en contacto, por segunda vez, con el mundo allende los mares. Y decimos que por segunda vez porque en 1570, testigo del nacimiento de su hijo, estuvo en Sevilla y en su entrada el cortejo regio pasó por el Arenal huérfano aquel año de Flotas. Desde su residencia lisboeta vio el rey llegar a los galeones y suponemos que la imagen en el estuario del Tajo debió de ser similar a la del río Guadalquivir que Lope plasmó en unos versos de su obra *El arenal de Sevilla* aplicables a la visión portuguesa:

Tanta galera y navío  
mucho al Tajo engrandece.  
Otra Lisboa parece  
que está fundada en el río.

En 1582 Felipe II acompañó a la flota lusitana en su salida. Buscaba encontrar nuevas fuentes de ingreso a través de Portugal cuya anexión para el mundo español en América no resultó positiva. La incorporación fue respetuosa con los intereses lusitanos en todos los aspectos. Casi nos atreveríamos a sostener que el país anexionado (lo que pudiera llevar consigo explotación) se convirtió en explotador o beneficiador porque los portugueses vieron abiertas las rutas españolas por mar (serían luego buenos pilotos para conducir a los extranjeros a los puertos españoles) y por tierra. En este último caso la expansión del Brasil a costa de las posesiones hispanas fue flagrante. No hubo interés en fijar las fronteras de Tordesillas. Lo anexionado y lo fundado por los portugueses sería argumentado por éstos cual derechos que Madrid reconoció en el XVIII. Perjudicial a Portugal resultó el cambio de sus relaciones internacionales: los amigos pasaron a ser enemigos, que lo eran de España, sobre todo Francia, Inglaterra y Holanda, buenos compradores los dos últimos de los productos coloniales portugueses y cuyos ataques al Brasil se dejan sentir de 1583 a 1599.

#### *Conclusión sin conclusiones*

Para concluir abordemos un asunto insoslayable de analizar: el de la Leyenda Negra en relación con la obra de España en América en tiempos de Felipe II.

La propaganda antiespañola funcionaba antes de que surgieran los conflictos hispano-holandés e hispano-inglés. Pero es a partir de 1560 en que la citada leyenda surge con fuerza contando como piedra historiográfica angular el texto lascasiano de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que aparece en francés durante 1578, en holandés al año y en inglés durante 1583. En esta fecha Richard Hakluyt, clérigo, asesor, historiador, publicista, ofrece a la reina Isabel su *Discurso sobre la plantación occidental* donde se cita a Las Casas para demostrar la naturaleza depravada y brutal de los españoles. Esta obra, y otras suyas referidas a viajes, sirvieron en el fomento del antiespañolismo. Para Hakluyt los españoles eran más crueles y traicioneros que otros pueblos. Y es que España era, no sólo rival política y religiosa, sino económica por disfrutar de un monopolio irri- tante para quienes defendía la teoría del *mare liberum*.

Sir Walter Raleigh emplea también a Las Casas en su obra *Viaje a la Guayana* para hablar de la sevicia española con los indios. Continuator de Hakluyt sería el reverendo Samuel Purchas que enriqueció la galería de truculencias. A raíz de la circunnavegación del globo por Drake (1580) el capellán de la expedición escribió un relato lleno de ejemplos sobre la avaricia y crueldad de los odiados “dagos”. (Observemos la condición de clérigos de muchos de estos detractores). En este escueto repaso de autores de una historiografía denigratoria en tiempos de Felipe II concluiremos con el famoso Teodoro de Bry, grabador e impresor flamenco radicado en Frankfurt, que en 1578 entra en relación con Hakluyt, bajo cuya influencia imprime unos truculentos grabados ilustrando una edi-

ción de la *Brevísima* dada al público, precisamente, en 1598 fecha de la muerte de Felipe II. Las ediciones han continuado, incluso en nuestros días, propagando la leyenda de la barbarie española “hasta volverse parte del bagaje cultural del hombre occidental” y, aunque sin base e injusta, sigue sirviendo para colorear la visión de toda una cultura (W.S. Maltby)

## BIBLIOGRAFÍA

- CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *América Hispánica (1492-1898)*. Apud. *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Barcelona, Editorial Labor, S.A. 1983.
- ERCILLA, Alonso de: *La Araucana*. Edición de Isaías Lerner. Madrid, Ediciones Cátedra, S.A., 1993.
- ESTEVE BARBA: *Cultura virreinal*. Apud. *Historia de América y de los pueblos americanos*. Barcelona, Salvat Editores, 1965
- KAMEN, Henry: *Felipe de España*. Madrid, Siglo XXI Editores S.A., 1997.
- LORENZO SANZ, Eufemio: *Comercio de España con América en la época de Felipe II*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1980.
- MALTBY, William S.: *La Leyenda Negra en Inglaterra*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Historia de las Américas II*. Coordinada por ... Madrid, Alhambra Longman S.A., 1991.
- TOSCANO, Elena: *Historia económica de la Nueva España*. México,
- VEGA CARPIO, Lope: *La Dragontea*. Apud. *Obras Completas*. Edición de Joaquín de Entrambasaguas. Madrid, C.S.I.C.